



Santiago, 04 de Mayo de 2021

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

Ref. Informa Hecho Esencial sobre acuerdo de reparto de utilidades NIBSA S.A., inscrita Registro de Valores con el N° 625.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y según lo dispone la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros, y en relación al Hecho Esencial de esta sociedad ingresado a esa Comisión con fecha 30 de Abril de 2021, bajo el número 2021040166056, vengo en corregir un error en una de las fechas allí citada.

Se corrige el penúltimo párrafo de dicha comunicación, reemplazándolo por el siguiente: “ Tendrán derecho al pago de este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha a partir de la cual se pagará el dividendo, esto es, el día 13 de Mayo de 2021.”

La restante información contenida en el Hecho Esencial referido, se mantiene sin modificación.

Finalmente, adjuntamos a la presente el Formulario N° 1 de la mencionada Circular N° 660 sobre reparto de dividendos.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

ANDREA ULLOA HERNANDEZ  
GERENTE GENERAL

**FORMULARIO N° 1**  
**REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: Si (sí/no) 0.02 Fecha envío: 30/04/2021 (DD MM AA)

**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**

1.01 R.U.T.: 83.017.600-4 1.02 Fecha de envío form. original: 30-04-2021 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: NIBSA S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 625 1.05 Serie afecta: Unica

1.06 Código bolsa: NIBSA 1.07 Indiv. del mov.: 17

**2. Acuerdo y monto del dividendo**

2.01 Fecha de acuerdo: 29/04/2021 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$94.860.000 2.04 Tipo de moneda : \$

**3. Acciones y accionistas con derecho**

3.01 Número de acciones: 930.000 3.02 Fecha límite: 13/05/2021 (DD MM AA)

**4. Carácter del dividendo**

4.01 Tipo de dividendo: 3 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/2020 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

**5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: 102/acc.                      5.02 Tipo de moneda: \$  
5.03 Fecha de pago : 19/05/2021                      (DD MM AA)

**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia  
emisión)  
6.05 Accs. post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia  
emisión)  
6.06 R.U.T. soc.emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la  
sociedad es titular)

6.07 Código bolsa: \_\_\_\_\_

6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.

6.10 Tipo de moneda : \$ \_\_\_\_\_

## 7. Observaciones

El dividendo será con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 por la suma de \$94.860.000.-

La publicación correspondiente al dividendo será realizada en el diario "La Nación, el día 3 de mayo de 2021.

**Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".**

---

Andrea Ulloa Hernandez  
Gerente General